



RIO GALLEGOS, 24 de Mayo de 2006

VISTO:

La Nota N° 192/06 interpuesta por la Sra. Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma informa que la Lic. Alicia CACERES realizará una salida de campo a las localidades de Puerto Santa Cruz y Comandante Luis Piedra Buena, con los alumnos de la cátedra Geografía Urbana pertenecientes al 4° año de la carrera Profesorado en Geografía, el día 05 de Mayo del corriente año;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1° .- AUTORIZAR a los alumnos de 4° año de la carrera Profesorado en Geografía, que en cada caso se indican, a trasladarse conjuntamente con la Lic. Alicia CACERES a las localidades de Puerto Santa Cruz y Comandante Luis Piedra Buena, en el vehículo Mercedes Benz Sprinter, el día 05 de Mayo del corriente año, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente

Nombre y Apellido	D.N.I. N°	Fecha de Nacimiento
Mónica Soledad AYBAR	30.144.227	27/05/83
Carolina BELMONTE	27.842.797	25/04/80
Lis Marina ENRIQUE	26.248.317	05/11/77
Patricia Adelina FRIAS	25.041.902	23/04/76
Claudio Fabián MARTINEZ	23.916.025	25/05/74
Andrea Noemí Menco	28.807.106	11/06/81
Leticia Elena WEBER	31.082.981	23/01/85

ARTICULO 2°.- DEJASE ESTABLECIDO que la Jefatura de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados precedentemente.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Jefatura de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVASE.-

DISPOSICION

N°

217



DR. ALEJANDRO SUNICO
DECANO
UNPA UARG